MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO** **Proceso**: Contratación	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 13	**Vigencia:** 23/06/2023	**Código:** F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE TALENTO HUMANO	**Fecha del informe:**	**11/11/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre / Razón Social	BONGA BUSTAMANTE SAS				
Identificación	**800.181.439-7**				
Dirección	**CL 90 No 11-31**	**Celular**	**3153048910**		
Correo	bmarser.mb@gmail.com	**Teléfono**	3153048910	**Extensión**	N/A

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO

Contrato No.	1102-2025	**Año del Contrato:**	2025	**CDP No.**	16725	**RP No.**	376225
Objeto contractual	4-188 TH Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible			**Numero de Pago**		Pago 1 de 2	
Fecha de suscripción	03/09/2025	**Fecha de aprobación póliza**	12/09/2025	**Fecha de inicio**		12/09/2025	
Plazo de ejecución	117 dias		**Fecha de terminación**	**31/12/2025**			

MODIFICACIONES

No. de modificación	Tipo de modificación	Descripción
N/A		**N/A**

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO

Desembolsos				
Valor inicial	$	22.610.000,00		
Adición No.			**Porcentaje de ejecución**	50%
Reducción				
Valor Total	$	22.610.000,00	**VALOR AUTORIZADO A PAGAR:**	$ 11.305.000,00
Valor pagado	$	-		
Saldo pendiente por ejecutar	$	11.305.000,00	**Numero de Pago**	1

Factura electrónica	**Número de factura**
SI (X) NO___	**FVE 124**

VALOR PAGOS REALIZADOS - DESEMBOLSOS EFECTUADOS

PAGO/DESEMBOLSO No. 1	PAGO/DESEMBOLSO No. 2	PAGO/DESEMBOLSO No. 3	PAGO/DESEMBOLSO No. 4	PAGO/DESEMBOLSO No. 5	PAGO/DESEMBOLSO No. 6	PAGO/DESEMBOLSO No. 7	PAGO/DESEMBOLSO No. 8	PAGO/DESEMBOLSO No. 9	PAGO/DESEMBOLSO No. 10	PAGO/DESEMBOLSO No. 11	PAGO/DESEMBOLSO No. 12
PAGO/DESEMBOLSO No. 13	**PAGO/DESEMBOLSO No. 14**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 15**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 16**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 17**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 18**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 19**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 20**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 21**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 22**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 23**	**PAGO/DESEMBOLSO No. 24**

Abono en cuenta No.	**100371702802**	**Banco**	**RIS CF COMPAÑÍA FINANCIAMIENTO**	**Tipo de cuenta**	**Ahorro**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO	VALOR
RP 376225 R10 C-3299-0900-28-10101C-3299060-02 A-02-02-02-009-002-09--	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO	$ 11.305.000,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		**$ 11.305.000,00**

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO (INFORMES / PRODUCTOS / OBLIGACIONES / ELEMENTOS)

Descripción	Cantidad	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este.	Observaciones
Obligaciones generales *:1. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, obligaciones y las especificaciones técnicas contenidas en la ficha de especificación de condiciones técnicas de los cursos.*	**N/A**	**Obligacion general 1:**https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EjQA1Hf-XklFs4hHGKI2HhUBOI6zweKr15dSCpc0COp7BA?e=IAQGG0 **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se ha ejecutado el objeto contratcual con autonomía administrativa y técnica, y deacuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.
Obligaciones generales: *2. Responder por la calidad y el cumplimiento del objeto contractual*	**N/A**	**Informe academico, de asistencia y satisfacción:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ESC5VczlgkRFn7EcX2Uybb0BMz47TLuu5gA9GKU9vqrwZg?e=B43Fli **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se adjunta en el enlace de evidencias el informe acádemico que da cuenta de un impacto positivo de los cursos en los conocimientos, así mismo el informe de satisfacción da cuenta de una percepción mayormente positiva de los participantes frente a los cursos e informe de asistencia que da cuenta de la constancia y seguimiento realizado a la participación de los funcionarios y la relación de los funcionarios que recibieron certificación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO** **Proceso**: Contratación	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 13	**Vigencia:** 23/06/2023	**Código:** F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE TALENTO HUMANO	**Fecha del informe:**	**11/11/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Nombre / Razón Social	BONGA BUSTAMANTE SAS				
Identificación	**800.181.439-7**				
Dirección	**CL 90 No 11-31**	**Celular**	**3153048910**		
Correo	bmarser.mb@gmail.com	**Teléfono**	3153048910	**Extensión**	N/A

Obligaciones generales: 3. *Allegar al MINISTERIO, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para el inicio y ejecución del contrato, tales como las garantías y demás requisitos establecidos en los documentos del proceso y el contrato que llegare a celebrarse.*	**N/A**	**Obligacion general 3:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EmT85amjDfFNrEfmrh6zTwABLGMY4BqI11ASGmBIEENPIQ?e=l671RD **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se allego al MINISTERIO, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para el inicio y ejecución del contrato, tales como las garantías y demás requisitos establecidos en los documentos del proceso y el contrato que llegare a celebrarse.
Obligaciones generales: *4. Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.*	**N/A**	**Obligacion general 4:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Egx3ti1KI2xDtBIZq4unRIABQDckaH7om_T7c-O1_Pbasw?e=jKTOch **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se ejecutó el objeto contratcual con de acuerdo a las especificaciones de capacidad técnica y administrativa requeridas.
Obligaciones generales: 5. *Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos, y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza de este, según la ley, la costumbre*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se aporta documento que evidencia el compromiso de cumplimiento y no se han presentado a la fecha novedades frente a su proceder.
Obligaciones generales: *6. Cumplir con las instrucciones y requisitos para los pagos establecidos por el Ministerio, respecto a los documentos requeridos para el mismo y el plazo establecido para la presentación de la facturación.*	**N/A**	**Obligación general #6:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EhtYQdPzl-RMucgsscGQyJ4BLIhi8lebu3XCuZ_6y_AxyA?e=KHA66Q **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se cumplio con las instrucciones y requisitos para los pagos establecidos por el Ministerio, respecto a los documentos requeridos para el mismo y el plazo establecido para la presentación de la facturación.
Obligaciones generales: *7.Presentar los informes que sean solicitados por el supervisor del contrato.*	**N/A**	**Informe academico, de asistencia y satisfacción:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ESC5VvczlgkRFn7EcX2Uybb0BMz47TLuu5gA9GKU9vqrwZg?e=B43Ffi **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se presentaron los informes académico, de satisfacción y de asistencia de acuerdo a lo requerido.
Obligaciones generales: *8.Constituir la garantía de conformidad con lo establecido en el contrato y mantener vigente la misma por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.*	**N/A**	**Poliza** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Eme6OTteot5Pry-sRhs7OtwBSsvmsS5wz__wsPjJ4k36Vg?e=xlWb6C **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	En el enlace se encuentra la evidecia de constitución de la poliza de garantía.
Obligaciones generales: *9.Reportar al supervisor, dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan inducir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Entidad.*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EiP2txFXGu9HICi7CqDt2nUBn7deW_C0T2Ssrmp NxpgKJA?e=76ihpZ **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se reportaron las novedades presentadas y tomaron medidas correctivas oportunamente.
Obligaciones generales: *10. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al Ministerio por el incumplimiento.*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	No se presentaron circunstancias a la fecha que impliquen la reparación o indeminzación de parte del Contratista al Ministerio por perjuicios.
Obligaciones generales: *11. Suscribir las actas que resulten con ocasión y ejecución del contrato*	**1**	**Acta de inicio:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Em9cg1gy9WBLn1e3tMekWtB4_L9kkw01o8fscj4EHC_7w?e=nqGsTp **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	Se suscribió acta de inicio de acuerdo con la obligación.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO** **Proceso**: Contratación	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 13	**Vigencia:** 23/06/2023	**Código:** F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE TALENTO HUMANO	**Fecha del informe:**	**11/11/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR			
Nombre / Razón Social	BONGA BUSTAMANTE SAS		
Identificación	**800.181.439-7**		
Dirección	**CL 90 No 11-31**	**Celular**	**3153048910**
Correo	bmarser.mb@gmail.com	**Teléfono**	3153048910 **Extensión** N/A

Obligaciones generales: *12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente al Ministerio y a las demás autoridades competentes, si esto se llegare a presentar.*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	No se presentaron circunstancias de hecho u omisión a la fecha que impliquen requerir intervención de las utoridades o el ministerio.
Obligaciones generales: *13. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada, para lo cual deberá dar cumplimiento a lo contenido en la circular de confidencialidad e integridad de la información expedida por la entidad. Así mismo deberá asistir a las socializaciones que sobre la materia programe el Ministerio*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **Compromiso de confidencialidad:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeESchmhOA?e=igVNkr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	Se han seguido los lineamientos dados en materia de reserva y confidencialidad de la información.
Obligaciones generales: *14.Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través del supervisor del contrato.*	**N/A**	**Obligación general 14:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EIIPVc7aOf5Fg3M1YQNK-QkBv30oT_bQ37szjX0McC4xKg?e=XELLGL **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se adjunta pantallazo de instrucciones que se acataron en la ejecución de los cuatro primeros cursos.
Obligaciones generales: *15. Cargar los informes de ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, de acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente de conformidad a los manuales y guías elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública*	**N/A**	**Cargue al SECOP II:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EgoSGkcgTG5Bv8DbzOCbr08BQ74rrWSV3RcRGPV2qmwQCA?e=9r9nsw **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se evidencia el cargue de los informes de ejecución del contrato a SECOP II, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
Obligaciones generales: *16. El contratista deberá cumplir con todos los procedimientos y exigencias establecidos para los contratos y sus modificaciones en la plataforma SECOP II de manera inmediata.*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **Cargue al SECOP II:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EgoSGkcgTG5Bv8DbzOCbr08BQ74rrWSV3RcRGPV2qmwQCA?e=9r9nsw **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	A la fecha todos los documentos necesarios han sido presentados de forma oportuna, y las modificaciones solicitadas han sido registradas conforme a las especificaciones del sistema.
Obligaciones generales: *17. Conocer y aplicar la normatividad y disposiciones legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución de sus actividades.*	**1**	**Matrix autoevaluación SG-SST** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EuEn8Rxzw4VHIOEzWxPfDn4BNv3jeu3izmOLUf50Vxw0kQ?e=bUwnkx **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	El contratista ha implementado protocolos rigurosos garantizando un ambiente laboral seguro y saludable, priorizando el bienestar de el personal requerido.
Obligaciones generales: 18. *Suscribir con el Supervisor el acta de confidencialidad de la información establecido en el SOMOSIG cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad (cuando aplique)*	**1**	**Compromiso de confidencialidad**: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeESchmhOA?e=igVNkr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se suscribio acta de confidencialidad de la información establecido en el SOMOSIG.
Obligaciones generales: *19. Las demás inherentes al objeto y a la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.*	**N/A**	**Compromiso cumplimiento obligaciones generales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EaCZBb0IZNtJvGaCkanFWFkByGZL-fS0lGpOqELGMpsgRw?e=9zwfAk **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	Se ha ejecutado el objeto contracual deacuerdo a las indicaciones dadas.
Obligación especifica 1: *Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 "Especificaciones Técnicas" del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT).*	**N/A**	**Obligación especifica 1:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Etdq7lDzDHdDuGcWphSAHXEBW003ye-o-itnFnW2uo7vMg?e=4UcUBD **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se cumplio con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 "Especificaciones Técnicas" del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT).

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO** **Proceso**: Contratación	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 13	**Vigencia:** 23/06/2023	**Código:** F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE TALENTO HUMANO	**Fecha del informe:**	**11/11/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Nombre / Razón Social	BONGA BUSTAMANTE SAS				
Identificación	**800.181.439-7**				
Dirección	**CL 90 No 11-31**	**Celular**	**3153048910**		
Correo	bmarser.mb@gmail.com	**Teléfono**	3153048910	**Extensión**	N/A

Obligaciones especifica 2: *Entregar a más tardar a los tres (3) días calendario al supervisor del contrato, los documentos que acreditan la formación de los docentes que impartirán las sesiones adjuntando la información de formación universitaria y postgrado en áreas del conocimiento relacionadas con las temáticas a desarrollar y experiencia relacionada, para su aprobación*	**7**	**Hojas de vida docentes** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EiP2bxFXGu5HICi7CqDt2nUBn7deW_C0T2SsrmpNxpgKJA?e=76ihpZ **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se cargaron en el enlace las siete hojas de vida de los docentes que dictarán los cursos contratados, y documento de revisión de requisitos firmado por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano de verificación de experiencia aportada y aprobación de los perfiles de los primeros cuatro cursos correspondientes a la primera cuenta.
Obligaciones especifica 3: *Una vez aprobados los docentes que impartirán las capacitaciones, el contratista deberá un Plan de Trabajo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, que desarrolle el cronograma de las fichas de los cursos, el cual contendrá, fechas y horarios de las sesiones virtuales y los docentes aprobados por la supervisión*	**1**	**Plan de trabajo** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EpFgw0WIS7ZKlixniFccchwBdGDWe9LtgVO8NZlK-rxaGQ?e=c6XPDJ **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	El documento en el enlace contiene el cronograma con las fechas y horarios de las sesiones virtuales y los docentes aprobados por la supervisión
Obligaciones especifica 4: *Designar un Coordinador General y Académico con poder de decisión y autonomía, quien se hará responsable de mantener comunicación permanente y oportuna con el supervisor del contrato, en el proceso de planeación de todas las actividades de formación y capacitación.*	**1**	**Hoja de vida Coordinador General y Académico:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EqXxWrC1EYZEhDUKvgtn8PoB1FXxlGXGVKgMMdGYHMk2PA?e=RkVoMm **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se designó como Coordinador General y Académico a Julio Cesar Cruz Diego Suarez Suplente.
Obligaciones especifica 5: *Designar mínimo dos (2) monitores, quienes deberán encargarse de llevar el control de los participantes y la coordinación y el seguimiento del desarrollo de cada una de las actividades realizadas.*	**2**	**Hojas de vida monitoras (Sofia Cruz y Juliana Cruz):** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Eq7MfX_DFwRAv5tn0IM59oMB5QQfLVni8JbIlqbKvs9FAA?e=p50noi **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se evidencia cumplimiento de la obligación acorde a las hojas de vida y designación como monitoras a Sofia Cruz y Juliana Cruz
Obligaciones especifica 6 *: Designar siete (7) docentes o formador que dictarán las sesiones de capacitación y quienes deberán cumplir con la formación académica y experiencia requeridas en este documento.*	**7**	**Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Ehg9l0R6ccIlp-uPD5ElHBwB_IbXp5OPjk19Ur4ogr7i-Q?e=rxS0LM **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se cargaron en el enlace las siete hojas de vida de los docentes que dictarán los cursos contratados, y documento de revisión de requisitos, verificación de experiencia aportada y aprobación de los perfiles de los primeros cuatro cursos correspondientes a la primera cuenta.
Obligaciones especifica 7: *Realizar los cursos para desarrollar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos, de acuerdo con los ejes temáticos, con la intensidad horaria requerida y uso de plataformas que garantice el desarrollo de cada una de las actividades.*	**4**	**Informe academico, de asistencia y satisfacción:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ESC5VczlgkRFn7EcX2Uybb0BMz47TLuu5gA9GKU9vqrwZg?e=B43Fli **Obligación especifica 4 (grabaciones):** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Evo2fxEHwApGoghAQMJo8cEBOaeteFQhcEnUeROXeIZ3Iw?e=D8OteM **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	Se realizaron los cursos para desarrollar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos, de acuerdo con los ejes temáticos, con la intensidad horaria requerida y uso de plataformas que garantice el desarrollo de cada una de las actividades.
Obligaciones especifica 8: *Comunicar cualquier novedad cuando el docente escogido no pueda asistir a alguna de las sesiones programadas por razones de fuerza mayor o caso fortuito, y deberá efectuar una jornada adicional en la forma, tiempo y circunstancias más favorables para los funcionarios, la cual no tendrá costo adiciona*	**N/A**	**N/A**	No fue necesario reprogramar clases en ninguno de los 4 primeros cursos.
Obligaciones especifica 9: *Informar y enviar previamente a la realización de la sesión de formación, el perfil del nuevo docente al Ministerio acreditando los requisitos de formación y experiencia requeridos, en el evento en que se requiera reemplazar de forma temporal o definitiva al docente propuesto para el desarrollo de las actividades de formación y capacitación.*	**7**	**Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Ehg9l0R6ccIlp-uPD5ElHBwB_IbXp5OPjk19Ur4ogr7i-Q?e=rxS0LM **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se adjuntaron en el enlace evidencias de que se informó al Ministerio de los reeemplazos requeridos, así como formato de revisión y aprobación de los perfiles de los docentes.
Obligaciones especifica 10: *Utilizar la herramienta tecnológica TEAMS garantizando, una fácil conectividad para las capacitaciones virtuales en la plataforma de la entidad.*	**4**	**Grabaciones de los cursos:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Evo2fxEHwApGoghAQMJo8cEBOaeteFQhcEnUeROXeIZ3Iw?e=tyaM2e **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	El enlace se cargaron las grabaciones de las sesiones de los cuatro cursos ejecutados y realizados mediante la plataforma TEAMS.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO** **Proceso**: Contratación	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 13	**Vigencia:** 23/06/2023	**Código:** F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE TALENTO HUMANO	**Fecha del informe:**	**11/11/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR					
Nombre / Razón Social	BONGA BUSTAMANTE SAS				
Identificación	**800.181.439-7**				
Dirección	**CL 90 No 11-31**	**Celular**	**3153048910**		
Correo	bmarser.mb@gmail.com	**Teléfono**	3153048910	**Extensión**	N/A

***Obligaciones especifica 11** : Cumplir con el manual de identidad visual del Ministerio de Ambiente para el desarrollo gráfico de los cursos virtuales y demás publicaciones, infografías o elementos alusivos a la ejecución contractual.*	**4**	**Presentaciones en plantilla del ministerio:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EkN2ujdSTfNCk6FL_0Z-qqEBeAxW_qlBzoh-RTk7_M_tOw?e=v4d4kQ **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	En el enlace se cargaron las presentaciones de los cuatro cursos.
***Obligaciones especifica 12:** Realizar dos evaluaciones de conocimientos sobre el tema; una de conocimientos previos al inicio; la cual debe tener las mismas preguntas que la evaluación final de aprendizaje que se aplique al finalizar cada capacitación (curso) a fin de realizar la medición de la curva de aprendizaje.*	**4**	**Evaluaciones de inicio y final:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Ek6ImMBs9mdIvN0EjMZ6yEwBhiKWaC68Mu05HgXCJ_yPJA?e=on3vOA **Informe academico, de asistencia y satisfacción**: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ESC5VczlgkRFn7EcX2Uybb0BMz47TLuu5gA9GKU9vqrwZg?e=B43Fli **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025**	Se presentan resultados de evaluación inicial y final se presentan resultados de evaluación inicial y final de los cuatro primeros cursos.
***Obligaciones especifica 13** : Garantizar la disposición y entrega a los participantes de las ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de las capacitaciones.*	**N/A**	**Carpetas de los cursos y pantallazo de envio a participantes:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EkN2ujdSTfNCk6FL_0Z-qqEBeAxW_qlBzoh-RTk7_M_tOw?e=v4d4kQ **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se garantizo la disposición y entrega a los participantes de las ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de las capacitaciones.
***Obligaciones especifica 14** : Entregar un informe detallado al finalizar cada actividad de formación y capacitación (curso)*	**4**	**Informe academico, de asistencia y satisfacción:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ESC5VczlgkRFn7EcX2Uybb0BMz47TLuu5gA9GKU9vqrwZg?e=B43Fli **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se presentan resultados de evaluación inicial y final de los cuatro cursos.
***Obligaciones especifica 15** : Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio a través del supervisor del mismo para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.*	**1**	**Obligación especifica 15:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Ehvo4FSY7PVApuIp8o54c0sB2fzL6R-GL5rSVV-1NnN01Q?e=e8arUV **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se adjunta pantallazo de instrucciones que se acataron en la ejecución de los cuatro primeros cursos.
. ***Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad de la Información*** *1. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del MINISTERIO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.*	**1**	**Compromiso de confidencialidad**: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeESc bmhOA?e=igVNkr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se ha asegurado la total reserva y protección de la información obtenida en el ejercicio de las actividades realizadas. La información en cuestión es de exclusiva propiedad del MINISTERIO, y el contratista ha tomado las medidas necesarias para garantizar su confidencialidad.
. ***Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad de la Información*** *2. Cumplir con los parámetros establecidos en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.*	**1**	**Compromiso de confidencialidad**: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeESc bmhOA?e=igVNkr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se ha asegurado la total reserva y protección de la información obtenida en el ejercicio de las actividades realizadas. La información en cuestión es de exclusiva propiedad del MINISTERIO, y el contratista ha tomado las medidas necesarias para garantizar la protección de datos personales de los participantes.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONVENIO** **Proceso**: Contratación	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 13	**Vigencia:** 23/06/2023	**Código:** F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE TALENTO HUMANO	**Fecha del informe:**	**11/11/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre / Razón Social	BONGA BUSTAMANTE SAS				
Identificación	**800.181.439-7**				
Dirección	**CL 90 No 11-31**	**Celular**	**3153048910**		
Correo	bmarser.mb@gmail.com	**Teléfono**	3153048910	**Extensión**	N/A

Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad *1. Cumplir con las directrices que defina el Ministerio, (procedimientos, lineamientos técnicos, manuales de programa, resoluciones, protocolos, guías, instructivos, formatos del Sistema Integrado de Gestión, etc.), e implementar una ruta básica de excelencia alineada al Sistema de Gestión de calidad, que se lidera en el MINISTERIO.*	**1**	**Certificación Bonga:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ErkLiWSDcsdKjSs7ilmhsfcBQfjag-lY0ddKGogvQJEWOg?e=HaLEhr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se cuenta con garantía de uso de forma efectiva las herramientas del Sistema Integrado de Gestión y lineamientos del Ministerio.
Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad *2. Desarrollar las actividades materia del contrato, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en las políticas, el Sistema de Gestión de Calidad y en el modelo estándar de control interno del Ministerio.*	**1**	**Certificación Bonga :** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/ErkLiWSDcsdKjSs7ilmhsfcBQfjag-lY0ddKGogvQJEWOg?e=HaLEhr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se cuenta con garantía de desarrollo de las actividades materia del contrato, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en las políticas, el Sistema de Gestión de Calidad y en el modelo estándar de control interno del Ministerio.
. Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad *3. Acatar y adoptar las políticas de confidencialidad de la información establecidas en el SOMOSIG cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.*	**1**	**Compromiso de confidencialidad**: https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EnRQPh9oOQ9JgegXhi1Df4YBuBoBRJRU5jHNYeESc bmhOA?e=igVNkr **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	Se ha asegurado la total Confidencialidad de la información obtenida en el ejercicio de las actividades realizadas. La información en cuestión es de exclusiva propiedad del MINISTERIO, y el contratista ha tomado las medidas necesarias para garantizar la protección de datos personales de los participantes.
Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo *1. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia.*	**1**	**Aportes parafiscales:** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/Eu2j0WAcF9ZEozz8UA-My20BJunMeCRs_jyi3uaHtEq57A?e=2JbUnN **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	El contratista ha realizado el pago de aportes parafiscales correspondiente como se evidencia en el enlace.
Obligaciones contractuales asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo . *2. Entregar para el acta de inicio constancia de autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de los estándares mínimos del SG-SST conforme a la resolución 0312 de 2019 la cual se debe encontrar en la valoración de mínima de MODERADAMENTE ACEPTABLE, de acuerdo con los criterios de valoración de la Resolución 0312 de 2019. (registro realizado en la página del Ministerio de Trabajo de acuerdo con la circular 0015 del 21 de febrero de 2024).*	**1**	**Matrix autoevaluación SG-SST** https://bongaconsultores-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/capacitaciones_bonga_bongaconsultores_onmicrosoft_com/EuEn8Rxzw4VHlOEzWxPfDn4BNv3jeu3izmOLUf50Vxw0kQ?e=bUwnkx **\\madsfileserver\Grupo_THumano\GESTION DOCUMENTAL\11_TRD_MADS-periodo-17-oct-de-2017\DOCUMENTOS DE APOYO\GRUPO_DE_CONTRATOS\SUPERVISION\2025** **SISTEMA DE CORRESPONDENCIA ARCA Y SECOP II**	El contratista ha presentado la matriz de autoevaluación acorde a su obligación como se evidencia en el enlace.

DATOS DE LA SUPERVISIÓN

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	LIUDMILA POVEDA VARGAS - COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	LIUDMILA POVEDA VARGAS - COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO

OBSERVACIONES

N/A

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra o convenio anotado, manifiesto que el contratista y/o Entidad Ejecutora cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, orden de compra o convenio con todas las obligaciones y/o compromisos establecidos. Igualmente certifico que el contratista y/o Entidad Ejecutora, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago y/o desembolso señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

POVEDA VARGAS LIUDMILA
Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE SUPERVISOR:	**LIUDMILA POVEDA VARGAS**
NÚMERO C.C.:	**51.971.452**
CARGO:	**COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO**

N/A

FIRMA DEL SUPERVISOR	
*** NOMBRE SUPERVISOR:**	**N/A**
*** NÚMERO C.C.:**	**N/A**
*** CARGO:**	**N/A**

*** SUPERVISION COMPARTIDA**

BONGA BUSTAMANTE S.A.S
NIT 800.181.439-7
CL 90 No 11-31
Tel: (601) 8017484
Bogotá - Colombia
bmarser.mb@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764084723655 aprobado en 20241204 prefijo FVE desde el número 101 al 500 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7220 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FVE 124

Fecha y hora Factura
Generación: 04/11/2025, 17:29
Expedición: 04/11/2025, 17:29

Nombre del Cliente MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**Nit ó C.C.** 830.115.395-1	**Fecha de Vencimiento** --
Razón Social MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**Dirección** Cl 37 N 8-40	**Teléfono** (601) 3323400 - Ext. 000
Correo bmarser.mb@gmail.com	**Vendedor** Marcela Bustamante	**Centro de Costo** 0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE	1.00	página	9,500,000.00	9,500,000.00	19 %	1,805,000.00	11,305,000.00

Total items: 1

OBSERVACIONES:
$32-01-01;1102-2025;lpoveda@minambiente.gov.co# $
Valor en Letras:
Once millones trescientos cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	9,500,000.00
IVA 19%	1,805,000.00
Total a Pagar	**11,305,000.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 11,305,000.00

VENDEDOR
C.C. Ó NIT.: _____

FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.: _____

CUFE: 8ceb405d039ed083c1882b0fe9590de8390d144e976d6e8fd4a7a6fcc32b9adb0269f9ef9b2f1e0a4920b1f354e4a078

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PARAFISCALES BONGA BUSTAMANTE SAS
CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEMAS APORTES A QUE HAYA LUGAR PERSONA JURIDICA - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, Marcela Bustamante Serpa, identificado con cédula de ciudadanía 52.413.707 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de BONGA BUSTAMANTE SAS identificada con NIT 800.181.439- 7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento certifico que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha la compañía BONGA BUSTAMANTE SAS NO HA TENIDO personal a cargo y, por ende, no está obligada a efectuar el pago de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje . De igual modo declaro bajo la gravedad de juramento que se ha verificado que el recurso humano que ha sido contratado por prestación de servicios ha cumplido con sus obligaciones en cuanto al pago de aportes

Declaro que no estoy obligado a tener revisor fiscal porque los activos de BONGA BUSTAMANTE SAS son inferiores a 5000 SMMLV y los ingresos son inferiores a 3000 SMMLV

Noviembre 4 de 2025

Atentamente,

Marcela Bustamante Serpa
CC 52.413.707 de Bogotá
Representante legal

Calle 90 No 11-31
Celular 3153048910
Correo experienciadelcliente@bongaconsultores.com
Bogotá D.C

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.413.707**

BUSTAMANTE SERPA

APELLIDOS

MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1976**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00346168-F-0052413707-20111118 **0028**70254A 1 1211591318

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BONGA BUSTAMANTE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 118 15 A 09 OF 401

42. Correo electrónico bmarser.mb@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 0 1 7 4 9 4	3 1 5 3 0 4 8 9 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 1 3 0 3 2 1	8 5 5 9	2 0 1 3 0 3 2 1		4 2 9 0	4 6 4 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 8 1 8	2 0
73. Fecha	1 9 9 2 1 1 2 4	2 0 1 8 0 8 1 3
74. Número de notaría	4 1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 2 1 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	5 2 6 5 3 0	0 0 5 2 6 5 3 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 2 1 1 2 4
81. Hasta	2 0 4 2 1 1 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 1 3 7 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUSTAMANTE	SERPA	MARCELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 8 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 8 1 6 2 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERJAN	RODRIGUEZ	ESPERANZA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 3 7 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUSTAMANTE	SERPA	MARCELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 5 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

31 de octubre de 2025

Señores:
BONGA SAS

Iris - CF Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar que BONGA BUSTAMANTE S.A.S. con número de identificación 800181439-7 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con nuestra entidad las siguientes soluciones:

Tipo de producto	No. Producto	Fecha de apertura	Estado
Cuenta de ahorros	100371702802	12-05-2023	Activa

Nuestro código ACH para inscribirnos ante las diferentes entidades bancarias es el 1637.

Para mayor información o cualquier requerimiento adicional, puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales en nuestro sitio web: www.iris.com.co.

Cordialmente,



Mayra Alejandra Gómez Giraldo
Coordinadora Servicio al Cliente

Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Fogafín
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

Ante cualquier reclamo o deficiencia en la prestación de nuestro servicio, puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Darío Laguado Monsalve (Principal) y/o Gonzalo Méndez Morales (Suplente). Dirección: Calle 70A No. 11-83, Quinta Camacho - Bogotá. Horario: lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm; Teléfonos: (601)5439850/55, (601)2351604, Celular 3203981187; Sitio Web: www.defensorialg.com.co.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Contratista: Bonga Consultores
Entidad contratante: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Objeto contractual: Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación 1. Se ejecuto con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual y las especificaciones técnicas contenidas en la ficha de especificación de condiciones técnicas de los cursos. Se realizaron cuatro cursos durante el transcurso del mes.

Evidencia: Obligación general 1

Obligación 2. Se respondió por la calidad y el cumplimiento del objeto contractual.
Evidencia: Informe académico, de asistencia y satisfacción

Obligación 3. Se allego al Ministerio, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para el inicio y ejecución del contrato. Tales como hojas de vida y pólizas de cumplimiento.
Evidencia: Obligación general 3

Obligación 4. Se ejecuto el objeto contractual disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.
Evidencia: Obligación general 4

Obligación 5. Se obro con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
Evidencia: Compromiso cumplimiento obligaciones generales

Obligación 6. Se cumplió con las instrucciones y requisitos para los pagos establecidos por el Ministerio.
Evidencia: Obligación general 6

Obligación 7. Se presentaron los informes solicitados por el supervisor del contrato.
Evidencia: Informe académico, de asistencia y satisfacción

Obligación 8. Se constituyo y mantuvo vigente la garantía del contrato.
Evidencia: Póliza

Obligación 9. Se reporto al supervisor cualquier hecho que afecte la ejecución o intereses de la Entidad.
Evidencia:

- Compromiso cumplimiento obligaciones generales
- Hojas de vida docentes y cambios presentados

Obligación 10. No fue necesario reparar daños e indemnizar perjuicios ocasionados al Ministerio, ya que no se generó ninguno.
Evidencia: Compromiso cumplimiento obligaciones generales

Evidencia: Póliza

Obligación 11. Se suscribieron las actas derivadas de la ejecución contractual.
Evidencia: Acta de inicio

Obligación 12. No se accedió a peticiones o amenazas contrarias a la ley.
Evidencia: Compromiso cumplimiento obligaciones generales

Obligación 13. Se guardo total reserva de la información obtenida durante la ejecución contractual.
Evidencia:

- Compromiso cumplimiento obligaciones generales
- Compromiso de confidencialidad

Obligación 14. Se acataron las instrucciones impartidas por el Ministerio a través del supervisor.
Evidencia: Obligación general 14

Obligación 15. Se cargaron los informes de ejecución en la plataforma SECOP II.
Evidencia: Cargue al SECOP II

Obligación 16. Se cumplieron los procedimientos y exigencias en la plataforma SECOP II.
Evidencia:

- Compromiso cumplimiento obligaciones generales
- Cargue al SECOP II

Obligación 17. Se conoce y aplica la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Evidencia: Matriz autoevaluación SG-SST

Obligación 18. Se suscribió el acta de confidencialidad establecida en el SOMOSIG.
Evidencia: Compromiso de confidencialidad

Obligación 19. Se cumplió con las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y las indicadas por el supervisor.
Evidencia: Compromiso cumplimiento obligaciones generales

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Se cumplió con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 3 "Especificaciones Técnicas" del Documento de Requerimientos Técnicos para la definición del bien o servicio (DRT).
 - **Documento evidencia:** Obligación específica 1
2. Se entrego a más tardar a los tres (3) días calendario al supervisor del contrato, los documentos que acreditan la formación de los docentes que impartirán las sesiones, adjuntando información de formación universitaria y postgrado en áreas del conocimiento relacionadas con las temáticas a desarrollar y experiencia relacionada, para su aprobación.
 - **Documento evidencia:** Hojas de vida docentes
3. Una vez aprobados los docentes que impartirán las capacitaciones, el contratista entrego un Plan de Trabajo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, que desarrollo el cronograma de las fichas de los cursos, incluyendo fechas, horarios de las sesiones virtuales y docentes aprobados.
 - **Documento evidencia:** Plan de trabajo
4. Se designo un Coordinador General y Académico (Julio Cesar Cruz) con poder de decisión y autonomía, responsable de mantener comunicación permanente y oportuna con el supervisor del contrato en la planeación de todas las actividades de formación y capacitación.
 - **Documento evidencia:** Hoja de vida Coordinador General y Académico
5. Se designaron dos (2) monitores, Sofia Cruz y Juliana Cruz, encargados de llevar el control de los participantes y la coordinación y seguimiento de las actividades realizadas.

- **Documento evidencia:** Hojas de vida monitoras (Sofia Cruz y Juliana Cruz)

6. Se designaron siete (7) docentes o formadores que dictarán las sesiones de capacitación, cumpliendo con la formación académica y experiencia requerida.
 - **Documento evidencia:** Hojas de vida docentes y hojas de vida cambios presentados
7. Se realizaron los cursos para desarrollar y fortalecer las competencias funcionales y comportamentales de los servidores públicos, según los ejes temáticos, intensidad horaria requerida y uso de plataformas (teams) que garanticen el desarrollo de las actividades.
 - **Documento evidencia:** Informe académico, de asistencia y satisfacción
 - **Grabaciones:** Grabaciones de los cursos
8. No fue necesario comunicar novedades. Los docentes pudieron asistir a las sesiones programadas.
 - **Documento evidencia:** N/A
9. Se informaron y enviaron previamente al Ministerio los perfiles de los nuevos docentes (David Aponte y Silvia Tarazona), acreditando los requisitos de formación y experiencia requeridos, en caso de reemplazo temporal o definitivo**.**
 - **Documento evidencia:** Hojas de vida docentes y cambios
10. Se utilizo la herramienta tecnológica TEAMS garantizando fácil conectividad para las capacitaciones virtuales.
 - **Documento evidencia:** Grabaciones de los cursos
11. Se cumplió con el manual de identidad visual del Ministerio de Ambiente para el desarrollo gráfico de los cursos virtuales y demás publicaciones, infografías o elementos alusivos a la ejecución contractual.
 - **Documento evidencia:** Presentaciones en plantilla del ministerio

12. Se realizaron dos evaluaciones de conocimientos sobre el tema: una de conocimientos previos y otra final, con las mismas preguntas para medir la curva de aprendizaje de cada uno de los cursos.
 - **Documento evidencia:** Evaluaciones de inicio y final
 - **Informe académico:** Informe académico, de asistencia y satisfacción
13. Se garantizo la disposición y entrega a los participantes de las ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de las capacitaciones, los participantes tuvieron acceso desde el comienzo a estos materiales.
 - **Documento evidencia:** Carpetas de los cursos y envío a participantes
14. Se entrego un informe detallado al finalizar cada actividad de formación y capacitación (curso).
 - **Documento evidencia:** Informe académico, de asistencia y satisfacción
15. Se atendieron los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones impartidas por el Ministerio a través del supervisor del contrato.
 - **Documento evidencia:** Obligación específica 15

Obligaciones Contractuales Asociadas a Seguridad de la Información

1. Se guarda total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad del MINISTERIO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
 - **Documento evidencia:** Compromiso de confidencialidad
2. Se cumplió con los parámetros establecidos en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.
 - **Documento evidencia:** Compromiso de confidencialidad

Obligaciones Contractuales Asociadas a Gestión de Calidad

1. Se cumplió con las directrices que defina el Ministerio (procedimientos, lineamientos técnicos, manuales de programa, resoluciones, protocolos, guías, instructivos, formatos del Sistema Integrado de Gestión, etc.) e

implementar una ruta básica de excelencia alineada al Sistema de Gestión de Calidad liderado por el Ministerio.

 - **Documento evidencia:** Certificación Bonga

2. Se desarrollo las actividades materia del contrato, bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en las políticas, el Sistema de Gestión de Calidad y el modelo estándar de control interno del Ministerio.

 - **Documento evidencia:** Certificación Bonga

3. Se acato y adopto las políticas de confidencialidad de la información establecidas en el SOMOSIG cuando aplique según el objeto del contrato y lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.

 - **Documento evidencia:** Compromiso de confidencialidad

Obligaciones Contractuales Asociadas a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

1. Se dio cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos que lo acrediten, según lo establecido en la normativa vigente (Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas).

 - **Documento evidencia:** Aportes parafiscales

2. Se entregaron para el acta de inicio constancia de autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de los estándares mínimos, conforme a la Resolución 0312 de 2019, con valoración mínima de “Moderadamente Aceptable”, registrada según la circular 0015 del 21 de febrero de 2024.

 - **Documento evidencia:** Matrix autoevaluación SG-SST

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**ACTA DE INICIO** **Proceso:** Contratación	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 5	**Vigencia:** 05/04/2024	**Código:** F-A-CTR-02

CONTRATO/CONVENIO No 1102 (Número de Contrato / Convenio) **DE** 2025

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO

Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CONTRATISTA / EJECUTOR	BONGA BUSTAMANTE SAS
SUPERVISOR	LIUDMILA POVEDA VARGAS
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTÁ D. C.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (Indique en este espacio el número de días y/o meses para la ejecución)

FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	**3** (Día)	DE	**SEPTIEMBRE** (Mes)	DE	**2025** (Año)	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	**31** (Día)	DE	**DICIEMBRE** (Mes)	DE	**2025** (Año)	

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO **22.610.000**
(Indique en este espacio el valor del contrato/convenio en números)

Para constancia de lo anterior las partes interesadas, firman la presente acta de inicio de la ejecución en la ciudad de Bogotá D.C., a los __3__ días del mes de __Septiembre___ del año _2025_.



FIRMA DEL CONTRATISTA
Marcela Bustamante Serpa
C.C. 52413707
Representante Legal
BONGA BUSTAMANTE S. A. S.
NIT. 800.181.439-7

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

FIRMA DEL SUPERVISOR CONTRATO/CONVENIO
Liudmila Poveda Vargas
C.C. 51971452
Coordinadora Grupo de Talento Humano
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **JULIO CESAR CRUZ SUAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 19.496.847 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Título de pregrado. - Experiencia profesional relacionada con la coordinación de proyectos similares de que trata el objeto y las obligaciones del presente contrato o docente mínima de cinco (5) años.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 9494 Fecha de expedición: 15/09/1988

TITULO:	ECONOMISTA
INSTITUCION:	UNIVERISAD EXTERNADO DE COLOMBIA
AÑO:	1998

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **60** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*)	FECHA DE RETIRO *(DIA/MES/AÑO*)	EXPERIENCIA (DÍAS)
BONGA BUSTAMANTE SAS	25/02/2020	14/07/2025	1966
La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1966
		TOTAL MESES	**66**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **coordinador** tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA
Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS IG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **DIEGO ARMANDO SUÁREZ ROZO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1019052265 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Título de pregrado. - Experiencia profesional relacionada con la coordinación de proyectos similares de que trata el objeto y las obligaciones del presente contrato o docente mínima de cinco (5) años.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 25228383844 Fecha de expedición: 22/03/2018

TITULO:	INGENIERO INDUSTRIAL
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD LIBRE
AÑO:	2016

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **60** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*)	FECHA DE RETIRO *(DIA/MES/AÑO*)	EXPERIENCIA (DÍAS)
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR	09/04/2018	27/03/2020	718
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR	01/02/2021	30/11/2021	302
CLER ENERGÍAS RENOVABLES	09/01/2022	09/01/2025	1096
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	2116
		TOTAL MESES	**71**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado: **NO**

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **coordinador suplente** tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS MC Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **SOFÍA CRUZ BUSTAMANTE,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1001084060 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Estudiante de último año de carrera universitaria

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: N/A Fecha de expedición: N/A

TITULO:	ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INSTITUCION:	Colegio de Estudios Superioresde Administración (CESA)
AÑO:	N/A

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **NO CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*)	FECHA DE RETIRO *(DIA/MES/AÑO*)	EXPERIENCIA (DÍAS)
			0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	0
		TOTAL MESES	**0**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **monitor** tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **JULIANA CRUZ DUARTE,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1000940550 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Estudiante de último año de carrera universitaria

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: N/A Fecha de expedición: N/A

TITULO:	ESTUDIANTE DE DISEÑO
INSTITUCION:	Universidad de los Andes
AÑO:	N/A

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **NO CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*)	FECHA DE RETIRO *(DIA/MES/AÑO*)	EXPERIENCIA (DÍAS)
			0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	0
		TOTAL MESES	**0**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado: **NO**

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **monitor** tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS MC Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **SILVIA ANDREA TARAZONA ARIAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Pensamiento crítico" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Filosofía, Sociología, Ciencia Política, Psicología, Comunicación Social, Educación, Antropología o disciplinas afines; y postgrado en Estudios de Razonamiento y Argumentación, Comunicación y Análisis del Discurso, o áreas afines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo dos (2) años en el tema específico a tratar.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: N/A Fecha de expedición: N/A

TITULO:	LICENCIADA EN INGLÉS
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
AÑO:	2014
TITULO:	MÁSTER EN LINGUÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA
INSTITUCION:	UNIVERSITAT POMPEU FABRA
AÑO:	2017

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **24** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	24/02/2021	05/06/2021	101
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	20/08/2021	12/01/2025	1241
FITEC	20/11/2023	30/11/2023	10
FITEC	16/06/2015	30/06/2015	14
FITEC	01/08/2015	19/12/2015	140
La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1506
		TOTAL MESES	**50**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad parapara realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **PATRICIA VARGAS QUIROGA,** identificada con cédula de ciudadanía N° 51.753.519 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Pensamiento crítico" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Filosofía, Sociología, Ciencia Política, Psicología, Comunicación Social, Educación, Antropología o disciplinas afines; y postgrado en Estudios de Razonamiento y Argumentación, Comunicación y Análisis del Discurso, o áreas afines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo dos (2) años en el tema específico a tratar.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 182300 Fecha de expedición: 26/04/2018

TITULO:	PSICOLOGIA
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
AÑO:	1990
TITULO:	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
AÑO:	2004

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **24** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	13/09/2013	11/01/2014	120
UNIVERSIDAD EAN	12/10/2007	08/02/2010	850
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	03/06/2006	25/08/2006	83
360 CONSULTORES	23/07/2018	01/02/2022	1289
La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	2342
		TOTAL MESES	**78**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad para para realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **DAVID APONTE CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía N° xxx acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Desigualdades locales y globales con énfasis en Prevención temprana y superación de la estigmatización de las personas en proceso de reincorporación", se requiere que él o la docente cuente con formación de pregrado en Ciencias Sociales, Humanidades, Derecho, Ciencia Política o áreas afines, y posgrado en Derechos Humanos, Construcción de Paz, Justicia Transicional, Políticas Públicas o áreas relacionadas. Así mismo, deberá contar con experiencia docente acreditada de mínimo tres (3) años en temáticas asociadas a desigualdad social, estigmatización, inclusión de poblaciones en proceso de reincorporación o superación del conflicto armado.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: N/A Fecha de expedición: N/A

TITULO:	POLITÓLOGO
INSTITUCION:	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
AÑO:	2007
TITULO:	MAGISTER EN DERECHO INTERNACIONAL
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
AÑO:	2021

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	02/02/2009	04/02/2014	1828
La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1828
		TOTAL MESES	**61**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS MC Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **HECTOR MORENO VASQUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 80.184.175 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Eco etiquetado y compras públicas sostenibles" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Ingeniería Ambiental, Administración Pública, Economía y postgrado en Gestión Ambiental, Economía Circular, Políticas Públicas Ambientales, Compras Sostenibles, Certificación y Etiquetado Ecológico, o áreas afines., o áreas afines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo tres (3) años en el tema específico a tratar.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 146103 Fecha de expedición: 09/02/2006

TITULO:	ABOGADO
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
AÑO:	2005
TITULO:	ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
AÑO:	2006
TITULO:	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
INSTITUCION:	EAN
AÑO:	2019

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
AREANDINA	24/01/2017	06/12/2017	316
AREANDINA	06/02/2014	06/12/2014	303
AREANDINA	28/02/2015	30/06/2015	122
AREANDINA	25/07/2015	20/12/2015	148
AREANDINA	18/01/2016	30/06/2016	164
AREANDINA	25/07/2016	16/12/2016	144
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1197
		TOTAL MESES	**40**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad para para realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS MC Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **OSWALD FERNEY PINTO CALDERON,** identificado con cédula de ciudadanía N° 12.201.074 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Eco etiquetado y compras públicas sostenibles" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Ingeniería Ambiental, Administración Pública, Economía y postgrado en Gestión Ambiental, Economía Circular, Políticas Públicas Ambientales, Compras Sostenibles, Certificación y Etiquetado Ecológico, o áreas afines., o áreas afines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo tres (3) años en el tema específico a tratar.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 5238139687 Fecha de expedición: 15/02/2007

TITULO:	INGENIERO AMBIENTAL
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
AÑO:	2006
TITULO:	ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
AÑO:	2016

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
SENA	11/07/2011	12/12/2011	154
SENA	23/01/2012	22/06/2012	151
SENA	17/07/2012	14/12/2012	150
COLTEMPORAL	26/01/2013	25/01/2014	364
SENA	19/01/2017	18/07/2017	180
SENA	04/08/2016	14/12/2016	132
La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1131
		TOTAL MESES	**38**

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad para realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS IC Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **NOMBRE,** identificado con cédula de ciudadanía N° xxx acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Liderazgo efectivo" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Psicología, Administración de Empresas, Sociología, Trabajo Social, Comunicación Social, Ingeniería Industrial, Pedagogía o disciplinas afines; y postgrado en Gestión del Talento Humano, Desarrollo Organizacional, Liderazgo y Trabajo en Equipo, Psicología Organizacional, Coaching o áreas afines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo dos (2) años en el tema específico a tratar y por lo menos dos certificaciones impartiendo sesiones de Coaching organizacional.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 163605 Fecha de expedición: 19/08/2016

TITULO:	PSICÓLOGA
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
AÑO:	1985
TITULO:	MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
AÑO:	2007

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*)	FECHA DE RETIRO *(DIA/MES/AÑO*)	EXPERIENCIA (DÍAS)
Universidad Externado de Colombia	23/02/1999	25/02/1999	2
Universidad Externado de Colombia	01/03/1999	03/03/1999	2
Universidad Externado de Colombia	13/09/1999	27/09/1999	14
Universidad Externado de Colombia	30/09/1999	21/10/1999	21
Universidad Externado de Colombia	14/02/2000	21/02/2000	7
Universidad Externado de Colombia	13/07/2001	15/07/2001	2
Universidad Externado de Colombia	27/07/2001	29/07/2001	2
Universidad Externado de Colombia	10/08/2001	11/08/2001	1
Universidad Externado de Colombia	28/08/2001	29/08/2001	1
Universidad Externado de Colombia	07/09/2001	09/09/2001	2
Universidad Externado de Colombia	16/09/2001	20/09/2001	4
Universidad Externado de Colombia	04/10/2001	11/10/2001	7

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Universidad Externado de Colombia	29/01/2001	14/02/2001	16
Universidad Externado de Colombia	23/02/2001	25/02/2001	2
Universidad Externado de Colombia	16/02/2001	18/02/2001	2
Universidad Externado de Colombia	16/11/2001	18/11/2001	2
Universidad Externado de Colombia	09/05/2001	11/05/2001	2
Universidad Externado de Colombia	21/11/2002	22/11/2002	1
Universidad Externado de Colombia	22/11/2002	24/11/2002	2
Universidad Externado de Colombia	12/07/2002	14/07/2002	2
Universidad Externado de Colombia	18/10/2002	26/10/2002	8
Universidad Externado de Colombia	29/11/2002	01/12/2002	2
Universidad Externado de Colombia	16/07/2003	30/07/2003	14
Universidad Externado de Colombia	08/10/2003	14/11/2003	37
Universidad Externado de Colombia	30/10/2004	06/11/2004	7
Universidad Externado de Colombia	03/10/2005	05/10/2005	2
Universidad Externado de Colombia	18/10/2005	20/10/2005	2
Universidad Externado de Colombia	24/10/2005	26/10/2005	2
Universidad Externado de Colombia	10/11/2005	12/11/2005	2
Universidad Externado de Colombia	01/09/2006	03/09/2006	2
Universidad Externado de Colombia	20/10/2006	21/10/2006	1
Universidad Externado de Colombia	11/05/2007	23/06/2007	43
Universidad Externado de Colombia	19/07/2007	26/07/2007	7
Universidad Externado de Colombia	17/08/2007	19/08/2007	2
Universidad Externado de Colombia	07/09/2007	20/10/2007	43
Universidad Externado de Colombia	16/05/2008	21/06/2008	36
Universidad Externado de Colombia	24/05/2008	21/06/2008	28
Universidad Externado de Colombia	12/09/2008	18/10/2008	36
Universidad Externado de Colombia	31/07/2009	15/08/2009	15
Universidad Externado de Colombia	25/09/2009	23/10/2009	28
Universidad Externado de Colombia	14/08/2010	17/09/2010	34
Universidad Externado de Colombia	13/08/2010	18/09/2010	36
Universidad Externado de Colombia	23/09/2010	24/09/2010	1
Universidad Externado de Colombia	03/11/2010	04/11/2010	1
Universidad Externado de Colombia	27/01/2011	28/01/2011	1
Universidad Externado de Colombia	14/02/2011	16/02/2011	2
Universidad Externado de Colombia	11/02/2011	19/02/2011	8
Universidad Externado de Colombia	21/03/2011	23/03/2011	2
Universidad Externado de Colombia	02/05/2011	03/05/2011	1
Universidad Externado de Colombia	31/05/2011	01/06/2011	1
Universidad Externado de Colombia	06/05/2011	10/06/2011	35
Universidad Externado de Colombia	03/08/2011	05/08/2011	2
Universidad Externado de Colombia	25/07/2011	27/07/2011	2
Universidad Externado de Colombia	29/07/2011	27/08/2011	29
Universidad Externado de Colombia	01/08/2011	02/08/2011	1
Universidad Externado de Colombia	26/08/2011	28/08/2011	2
Universidad Externado de Colombia	01/09/2011	02/09/2011	1
Universidad Externado de Colombia	13/09/2011	15/09/2011	2
Universidad Externado de Colombia	01/09/2011	02/09/2011	1
Universidad Externado de Colombia	23/09/2011	05/10/2011	12
Universidad Externado de Colombia	18/10/2011	19/10/2011	1
Universidad Externado de Colombia	18/11/2011	19/11/2011	1
Universidad Externado de Colombia	07/02/2012	08/02/2012	1
Universidad Externado de Colombia	01/02/2012	02/02/2012	1
Universidad Externado de Colombia	01/06/2012	02/06/2012	1
Universidad Externado de Colombia	04/05/2012	01/06/2012	28
Universidad Externado de Colombia	15/06/2012	29/06/2012	14
Universidad Externado de Colombia	09/07/2012	10/07/2012	1
Universidad Externado de Colombia	06/07/2012	08/07/2012	2
Universidad Externado de Colombia	01/08/2012	02/08/2012	1
Universidad Externado de Colombia	14/08/2012	15/08/2012	1
Universidad Externado de Colombia	07/09/2012	14/09/2012	7
Universidad Externado de Colombia	14/09/2012	15/09/2012	1

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Universidad Externado de Colombia	26/09/2012	27/09/2012	1
Universidad Externado de Colombia	02/10/2012	04/10/2012	2
Universidad Externado de Colombia	05/10/2012	06/10/2012	1
Universidad Externado de Colombia	10/11/2012	21/11/2012	11
Universidad Externado de Colombia	12/10/2012	16/11/2012	35
Universidad Externado de Colombia	16/11/2012	17/11/2012	1
Universidad Externado de Colombia	06/04/2013	07/04/2013	1
Universidad Externado de Colombia	13/04/2013	14/04/2013	1
Universidad Externado de Colombia	31/05/2013	01/06/2013	1
Universidad Externado de Colombia	04/09/2013	12/09/2013	8
Universidad Externado de Colombia	23/07/2013	20/09/2013	59
Universidad Externado de Colombia	27/09/2013	28/09/2013	1
Universidad Externado de Colombia	16/11/2013	27/11/2013	11
Universidad Externado de Colombia	07/02/2014	01/03/2014	22
Universidad Externado de Colombia	21/04/2014	24/04/2014	3
Universidad Externado de Colombia	19/05/2014	03/06/2014	15
Universidad Externado de Colombia	27/05/2014	11/06/2014	15
Universidad Externado de Colombia	20/06/2014	21/06/2014	1
Universidad Externado de Colombia	24/06/2014	25/06/2014	1
Universidad Externado de Colombia	16/07/2014	22/07/2014	6
Universidad Externado de Colombia	04/08/2014	08/08/2014	4
Universidad Externado de Colombia	13/08/2014	03/09/2014	21
Universidad Externado de Colombia	29/08/2014	05/09/2014	7
Universidad Externado de Colombia	05/09/2014	06/09/2014	1
Universidad Externado de Colombia	20/11/2014	21/11/2014	1
Universidad Externado de Colombia	14/05/2015	15/05/2015	1
Universidad Externado de Colombia	23/06/2015	24/06/2015	1
Universidad Externado de Colombia	19/08/2015	20/08/2015	1
Universidad Externado de Colombia	01/09/2015	03/09/2015	2
Universidad Externado de Colombia	20/11/2015	21/11/2015	1
Universidad Externado de Colombia	02/12/2015	03/12/2015	1
Universidad Externado de Colombia	18/02/2016	11/03/2016	22
Ynga	25/03/2006	15/04/2016	3674
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	4578
		TOTAL MESES	**153**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad para realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOS MC Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **LIDA MARCELA FORIGUA MOLANO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1070961025 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Derechos y desafíos de la gestión ambiental con los pueblos étnicos y población campesina" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Antropología, Sociología, Derecho, Trabajo Social, Ciencia Política, Ingeniería Ambiental o disciplinas afines; y postgrado en Estudios Étnicos e Interculturales, Gobernanza Ambiental, Gestión de Proyectos Comunitarios, Políticas Públicas Ambientales o áreas afines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo tres (3) años en el tema específico a tratar

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: N/A Fecha de expedición: N/A

TITULO:	SOCIÓLOGA
INSTITUCION:	Universidad Santo Tomás
AÑO:	2013
TITULO:	MAESTRÍA EN POLÍTICAS DE DESARROLLO
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
AÑO:	2019
TITULO:	N/A
INSTITUCION:	N/A
AÑO:	N/A

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada No. de meses de experiencia requerida **36** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	01/08/2015	01/11/2015	92
UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	01/08/2022	01/01/2023	153
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	12/02/2019	29/12/2019	320
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	11/02/2020	18/12/2020	311
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	12/08/2021	30/12/2021	140
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	25/01/2022	24/12/2022	333

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	1349
		TOTAL MESES	**45**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad para para realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA
Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **RUTH YAMLETH GUILLEN SALAS**,identificada con cédula de extranjería N°302516 acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025 cuyo objeto consiste en, "Contratar los servicios de formación y capacitación para los funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**".**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con el estudio previo se requiere: Para acreditar la formación académica, experiencia profesional y docente, de quien impartirá el curso: "Mecanismos de diseño, monitoreo y evaluación de las políticas con enfoque de género, interseccional y diferencial" se requiere que el contratista acredite que él o la docente cuente con formación de pregrado en Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social, Antropología, Derecho, Administración Pública, Economía o disciplinas afines; y postgrado en Estudios de Género, Políticas Públicas con enfoque de género e interseccionalidad, Cooperación Internacional o áreas a fines y cuente con una experiencia docente acreditada de mínimo tres (3) años en el tema específico a tratar".

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 57379 AVALADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 1871 DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA DE COLOMBIA

Fecha de expedición: 14/11/2019

TITULO:	Economista
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (MÉRIDA, VENEZUELA)
AÑO:	2016
TITULO:	Especialización en Evaluación Social de Proyectos
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
AÑO:	2001
TITULO:	Maestría en Economía
INSTITUCION:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
AÑO:	2015

SE APLICARA EQUIVALENCIA **NO**

Elija la equivalencia a aplicar:

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia relacionada

No. de meses de experiencia requerida **36**

SI CUMPLE

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** *DIA/MES/AÑO*)	**FECHA DE RETIRO** *(DIA/MES/AÑO*)	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	16/06/2003	16/10/2019	5966

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

La demás experiencia relacionada no se tendrá en cuenta ya que el cumplimiento del requisito establecido se ha verificado con la experiencia anteriormente relacionada.	N/A	N/A	0
			0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	5966
		TOTAL MESES	**199**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Coordinadora del Grupo de Talento Humano**, encuentro que el(la) **docente** tiene la capacidad e idoneidad parapara realizar las actividades requeridas en el marco de la OFERTA No. 1102 DE 2025.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de septiembre de 2025.

POVEDA VARGAS LIUDMILA

Firmado digitalmente por POVEDA VARGAS LIUDMILA

LIUDMILA POVEDA VARGAS
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.
Nit: 800181439 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00526530
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 1992
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 16 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 90 11 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: experienciadelcliente@bongaconsultores.com
Teléfono comercial 1: 3153048910
Teléfono comercial 2: 3183966292
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 90 N 11-31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: bonga.capacitaciones@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3153048910
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.818 Notaría 41 de Santafé de Bogotá del 24 de noviembre de 1.992, inscrita el 10 de diciembre de 1.992, bajo el No. 388.762 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: BONGA BUSTAMANTE & CIA S EN C

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrita el 02 de mayo de 2008 bajo el número 1210938 del Libro IX, la sociedad se convirtió de sociedad en comandita simple a empresa unipersonal bajo el nombre de: BONGA BUSTAMANTE E.U.

Por Escritura Pública No. 556 del 26 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrita el 02 de mayo de 2008 bajo el número 1210938 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BONGA BUSTAMANTE Y CIA S EN C, por el de: BONGA BUSTAMANTE E.U

Por Acta No. 20 de empresario, del 13 de agosto de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el número 02366221 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.

Por Acta No. 20 de empresario del 13 de agosto de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el número 02366221 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BONGA BUSTAMANTE E.U. por el de: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 1422 del 4 de agosto de 2022, el Juzgado 36 de pequeñas causas y competencias múltiple de Bogotá , inscrito el 2 de Septiembre de 2022 con el No. 00199395 del libro VIII, ordenó la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 1100141890362022-00516-00 de Corporación Ecoturística el Vallano Nit 901.014.251-1, Contra: Bonga Bustamante sas NIT 800.181.439-7 .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la empresa BONGA BUSTAMANTE E.U.; será: A. La inversión, producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de bienes y servicios. B. La inversión de fondos propios en bienes, inmuebles y muebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales. C. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. D. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de proyecto: Turístico, cultural, educativo, social, ambiental, pedagógico, lúdico, artístico o de patrimonio. F. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de inventarios locales de arte, cultura y patrimonio. G. La consultoría para la elaboración y ejecución de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños , planos y trámites necesarios, en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de: control de calidad, ingeniería eléctrica, ingeniería de tránsito y transportes, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, ingeniería forestal, biótico, ingeniería de minas, ingeniería catastral, topografía, sistema de información georreferenciada (SIG), geología, derecho, sociología, trabajo social, antropología, psicología, arqueología , salud ocupacional. H. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos, gestión y trámites

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarios; en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. I. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de proyecto turístico, cultural, educativo, social, ambiental, pedagógico, lúdico, artístico o de patrimonio. J. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de inventarios locales de arte, cultura y patrimonio. K. La interventoría para la consultoría durante la elaboración y ejecución de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos y trámites necesarios, en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de control de calidad, ingeniería eléctrica, ingeniería de tránsito y transportes, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, ingeniería forestal, ingeniería de minas, ingeniería catastral, topografía, sistema de información georreferenciada (SIG), geología, derecho, sociología, trabajo social, antropología, psicología, arqueología , salud ocupacional. L. La interventoría para la construcción de obras y/o ejecución de actividades de: arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. M. La gerencia de proyectos o administración delegada para la ejecución de cualquier tipo de proyectos de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. N. La construcción de obras de: arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. Ñ. La prestación de servicios logísticos para la realización o ejecución de eventos. O. La prestación de servicios de planeación, organización, coordinación y ejecución o desarrollo de proyectos o actividades de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. P. La prestación de servicios de capacitación o formación o sensibilización, en temáticas: Turísticas, culturales, educativas, sociales, ambientales, pedagógicas, lúdicas, artísticas, organizacionales, empresariales, de recursos humanos, de sistemas de información y comunicación, de salud ocupacional, de patrimonio, de sistemas integrados de gestión (política de calidad, política ambiental, principios, liderazgo, trabajo en equipo, procesos, mejora continua, cliente, entre otros). Q. La prestación de servicios de organización y desarrollo o ejecución de proyectos, culturales, educativos, sociales, ambientales, pedagógicos, turísticos, lúdicos, artísticos o de patrimonio. R. La prestación de servicios de diseño, montaje y presentación de campañas artísticas y/o pedagógicas. S. La

prestación de servicios de planeación, organización, coordinación y ejecución o desarrollo de eventos. T. La prestación de servicios de suministro de transportes para la realización o ejecución de eventos. U la prestación de servicios de suministro de espacios en alquiler y alojamiento para la realización o ejecución de eventos. La prestación de servicios de administración, operación, arrendamiento de cafeterías, restaurantes o bares Y. La prestación de servicios de elaboración, o producción y suministro de bebidas, alimentos y/o comestibles. Z. La realización de cualquier acto lícito de comercio; con tal fin, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de contratos que se relacionen directamente o estén subordinados al objeto, crear sucursales o agencia verbigracia, adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, tomarlos en arrendamiento o concesión, hipotecarlos, gravarlos, recibir dinero, con mutuo o sin garantía de los bienes empresariales y celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades de derecho público, privados o mixtas, civil, comercial y especialmente financieras. Así como, negociar títulos valores y en síntesis, celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros los actos, contratos y negocios que sean necesarios para la realización del objeto empresarial, especialmente los relativos a la financiación e inversión de sus activos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $287.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $287.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $287.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Representante Legal Principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 13 de agosto de 2018, de Empresario, inscrita en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2018 con el No. 02366221 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Marcela Bustamante Serpa	C.C. No. 000000052413707

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.371	8-XI-1.995	5 CARTAGENA	28-XI-1.995 517704

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000091 del 22 de enero de 1998 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00620685 del 3 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001186 del 13 de julio de 1999 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00689042 del 22 de julio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001396 del 11 de agosto de 1999 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00693806 del 27 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000695 del 3 de junio de 2004 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	00938665 del 10 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001025 del 27 de abril de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00988481 del 28 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001447 del 9 de junio de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00997834 del 24 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000299 del 12 de marzo de 2007 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01117524 del 20 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01210867 del 2 de mayo de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01210938 del 2 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5624 del 12 de diciembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá D.C.	01347152 del 14 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2102 del 22 de diciembre de 2009 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01351796 del 30 de diciembre de 2009 del Libro IX
Doc. Priv. del 11 de enero de 2011 de la Empresario	01445697 del 18 de enero de 2011 del Libro IX
Doc. Priv. del 30 de diciembre de 2011 de la Empresario	01596281 del 2 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 20 del 30 de marzo de 2016 de la Empresario	02076645 del 30 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 20 del 13 de agosto de 2018 de la Empresario	02366221 del 14 de agosto de 2018 del Libro IX
Acta No. 003 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02845979 del 3 de junio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8560, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BONGA CONSULTORIA Y LOGISTICA
Matrícula No.: 03156517
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 118 # 15 A- 09
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 01795 del 28 de junio de 2022 proferido por el Juzgado 39 de pequeñas Causas y Competencia Múltiple del distrito judicial de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Septiembre de 2022 con el No. 00199392 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 11001-41-89-039-2022-0675-00 de Ana Patricia Camargo C.C. 32.770.088 contra BONGA BUSTAMENTE S.A.S. Nit. 800.181.439-7.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 393.984.500
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

